

2º BACHILLERATO

HUMANIDADES Y CC.SS.

FOTO

IES ISABEL DE CASTILLA

EXPEDIENTE Nº	
CURSO ACADÉMICO	2025-2026

DATOS PERSONALES

Nombre		Apellidos 1º		2º	
D.N.I. / N.I.E.		Nº Seg. Social		Sexo: ☐ F ☐ M	
Fecha nacimiento		Lugar		Provincia	
País nacimiento		Nacionalidad		Móvil Alumno/a	
Email alumno/a		Nº hermanos/as (incluido alumno/a):		Orden que ocupa:	Fam. Numerosa: ☐ NO ☐ SÍ (1)
NO EDUCACYL					
Domicilio				Código Postal	
El/la alumno/a: ☐ convive con ambos (marcar una) progenitores ☐ convive con un progenitor (rellenar anexo I) ☐ no convive con sus progenitores					
Padre o tutor		Email			
D.N.I. / N.I.E.		Nacimiento		Tfn.Móvil	☐ para emergencias en horario escolar
Madre o tutora		Email			
D.N.I. / N.I.E.		Nacimiento		Tfn.Móvil	☐ para emergencias en horario escolar

DATOS ACADÉMICOS

¿Repite 4º ESO? ☐ NO ☐ SÍ ¿Es nuevo/a en el centro? En caso positivo, ¿en qué centro y provincia estuvo? ☐ NO ☐ SÍ ¿Transporte escolar? ☐ NO ☐ SÍ

8 materias 30 horas lectivas	Comunes (4 materias)	Historia de España		4 horas	
		Historia de la Filosofía		3 horas	
		Lengua castellana y Literatura II		4 horas	
		Elige una	☐ Primera lengua extranjera: Inglés II ☐ Primera lengua extranjera: Profundización de Inglés II	3 horas	
	Específica de modalidad	Elige una	☐ Latín II ☐ Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales II		4 horas
			Específicas de modalidad (2 materias)	Ordena todas según prefieras	☐ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
	☐ Geografía	☐ Latín II *			
	☐ Griego II	☐ Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales II *			
	Optativas de 4 horas (1 materia)	Ordena todas según prefieras			☐ Fundamentos de Administración y Gestión
☐ Psicología			☐ Geografía *		
☐ 2ª Lengua Extr. Francés II			☐ Griego II *		
☐ Tecnologías de la Información y Comunicación II			☐ Historia del Arte *		
*salvo que la havas elegido antes					

(1) Si el alumno/a es familia numerosa debe aportar: **Fotocopia del Libro de Familia Numerosa.**

Los abajo firmantes declaran que la información se ajusta a la verdad. La presente matrícula es provisional hasta la comprobación de los datos académicos. Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente.

En, a de de

Firma: Padre o Tutor

Firma: Madre o Tutora

Firma: Alumno/a